



PROGRAMA

**Departamento de Derecho Internacional Público
y Relaciones Internacionales.**

SEGURIDAD Y DEFENSA EN EUROPA.

SECURITY AND DEFENSE IN EUROPE.

4º CURSO.
GRADO RELACIONES INTERNACIONALES.
CURSO 2016-2017

**DEPARTAMENTO DE DERECHO INTERNACIONAL
PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES.**
(ESTUDIOS INTERNACIONALES)

Profesor. Dr. David García Cantalapedra.
djgarcia@pdi.ucm.es



DPTO. DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES

1.- El marco conceptual de la seguridad y la defensa.

El concepto de seguridad colectiva; la defensa colectiva; la seguridad cooperativa; la seguridad humana y la seguridad comprensiva.

2.- Orígenes y evolución de la Alianza Atlántica durante la Guerra Fría: aspectos doctrinales, aspectos institucionales.

3.- La Alianza Atlántica tras la Guerra Fría.

3.1. Planteamientos tras la declaración trasatlántica de 1990. Cumbres y declaraciones.

3.2. La Alianza Atlántica en la posguerra fría. La transformación de las estructuras políticas y militares. Las relaciones con Rusia y Ucrania. El Consejo de Asociación Euro-atlántico.

4.- La Alianza Atlántica tras el 11/S.

4.1. La Cumbre de Washington (1999). El nuevo concepto estratégico. La segunda ampliación. La iniciativa de Capacidades.

4.2 La cumbre de Praga (2002). La nueva ampliación y la nueva estructura de mandos. La GWOT y la OTAN.

4.3. La crisis de la OTAN como alianza defensiva y el deterioro de las relaciones trasatlánticas. Afganistán e Irak.

4.3. El nuevo concepto estratégico de 2010. El *Comprehensive Approach*.

4.4. La crisis de Ucrania: una vuelta a planteamientos de defensa territorial. La Cumbre de Gales 2014-La Cumbre de Varsovia 2016.

La nueva doctrina militar rusa 2015.

<http://www.theatrum-belli.com/the-military-doctrine-of-the-russian-federation/>

El concepto estratégico de la OTAN de 2010-La OTAN tras la Cumbre de Gales en 2014. <http://www.nato.int/lisbon2010/strategic-concept-2010-eng.pdf>

Otmar Höll. “Concepts of **Comprehensive Security**“. *Austrian Institute for International Affairs*. Vienna. 4 February, 2011.

http://www.oii.ac.at/fileadmin/Unterlagen/Dateien/Summaries/Concepts_of_Comprehensive_Security.pdf

Larsen, J. The Wales Summit and NATO's Deterrence Capabilities - An Assessment. NATO Defense College Defense Report. November 2014.

<http://www.ndc.nato.int/news/news.php?icode=735>

<http://www.natolibguides.info/summit/reports>

García Cantalapiedra, David. “Perceptions on US Policy, Transatlantic Relations and Alliance Security Dilemma”, en Fernández, N. and Smith, M. *Perceptions and Policy in Transatlantic Relations*. Routledge. 2008.

The Ukraine Crisis Timeline. <http://ukraine.csis.org/>



5.- Seguridad y de defensa de la Unión Europea

- 5.1. Orígenes. La Cooperación Política Europea. La política exterior y de seguridad común (PESC) según el tratado de Maastricht. El papel de la UEO.
- 5.2. La conferencia gubernamental de 1996 y el tratado de Ámsterdam. La reunión franco-británica de Saint. Malo en 1998: significado.

6.- Evolución, institucionalización y estrategia en la seguridad y defensa de la UE.

- 6.1. La estructuración de la defensa en la UE: La cumbre de Colonia y la cumbre de Helsinki de la UE (1999). Acuerdos sobre seguridad y defensa en los Consejos Europeos desde el Consejo de Niza (2000). La Fuerza de Reacción Rápida Europea. Los grupos de Combate Europeos –Battlegroups. Operaciones.
- 6.2. La Estrategia de Seguridad Europea de 2003-“Una Europa segura en un mundo mejor”.
- 6.3. La revisión de 2008 de la estrategia de seguridad europea y la invasión de Georgia. La UE y la política de no-proliferación nuclear: el caso de Irán.
- 6.4. El tratado de Lisboa de 2010. La nueva estructura institucional: PESC y PCSD. La cláusula de solidaridad; la defensa colectiva; La cooperación reforzada de la PESC; la cooperación estructurada permanente de la PCSD.
- 6.5. La intervención en Libia y el papel europeo en 2011. Los proyectos de estrategia europea en 2013.
- 6.6. La Cumbre Europea de diciembre de 2013 y la Crisis de Ucrania.
- 6.6. La revisión estratégica de la UE 2015. La Estrategia Global Europea de 2016.
- 6.7. La Cumbre de Bratislava de 2016 y el futuro de la PCSD.

2003 European Security Strategy.

<http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cmsupload/78367.pdf>

Report on the Implementation of the European Security Strategy- Providing Security in a Changing World. December 2008.

http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/pressdata/en/reports/104630.pdf

Why Europe needs a new European Security Strategy. 2012

http://www.clingendael.nl/sites/default/files/20120706_research_policybrief9_II_andman_mdrent.pdf

La Estrategia Global Europea 2016.

https://eeas.europa.eu/top_stories/pdf/eugs_review_web.pdf

Portela C.(coord) (2012) Europa y la no-proliferación de armas nucleares. *Revista UNISCI*. N.30.

<http://www.ucm.es/info/unisci/revistas/UNISCI%20DP%2030%20-%20NUMERO%20ENTERO.pdf>

Larsen, H.B.L., 2014. ‘Great Power Politics and the Ukrainian Crisis: NATO, EU and Russia after 2014’, Report 2014:18, Copenhagen: DIIS, Danish Institute for International Studies.

https://www.diis.dk/files/media/publications/import/rp182014_lindboe_nato_for_web.pdf



8.- La seguridad interior. La política antiterrorista. La limitada cooperación entre los servicios de inteligencia.

Christian Kaunert (2009) The External Dimension of EU Counter-Terrorism Relations: Competences, Interests, and Institutions, *Terrorism and Political Violence*, 22:1, 41-61, <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/09546550903409551?needAccess=true>

Christian Kaunert (2010) Europol and EU Counterterrorism: International Security Actorness in the External Dimension, *Studies in Conflict & Terrorism*, 33:7, 652-671, <http://www.tandfonline.com/doi/pdf/10.1080/1057610X.2010.484041?needAccess=true>

Raphael Bossong, (O.). "Countering Terrorism and Organized Crime: EU Perspectives." EU-China Security Cooperation: performance and prospects. Policy paper series, Summer 2014. <http://eusc.essex.ac.uk/documents/EUSC%20Organised%20Crime%20&%20Terrorism%20EU%20Bossong.pdf>

Bureš, O. Intelligence sharing and the fight against terrorism in the EU: lessons learned from Europol. *European View* (2016) 15: 57. <http://link.springer.com/article/10.1007/s12290-016-0393-7>

Sarah Leonard. "The Use and Effectiveness of Migration Controls as a Counter-Terrorism Instrument in the European Union". CE. JISS. http://kms2.isn.ethz.ch/serviceengine/Files/ESDP/117609/ichaptersection_singledocument/e296945c-8b20-45fc-ba4b-eb31998ef1c1/en/2.pdf.

9.- De la CSCE a la OSCE. La OSCE y las nuevas estructuras de seguridad.

"The Organization for Security and Cooperation in Europe: Its Contribution to Conflict Prevention and Resolution", en Paul C. Stern and Daniel Druckman, (Ed). *International Conflict Resolution After the Cold War* (2000), National Research Council. <https://www.nap.edu/read/9897/chapter/15>

Stefan Lehne. Reviving the OSCE: European Security and the Ukraine Crisis. Carnegie Endowment for International Peace. September 2015. http://carnegieendowment.org/files/CP_249_Lehne_OSCE.pdf

11.-La seguridad y defensa del Mediterráneo. La Conferencia euro-mediterránea de Barcelona. La Unión del Mediterráneo. El Mediterráneo y la Europa de la defensa. El dialogo mediterráneo de la OTAN.

Carlos Echeverría. El Norte de África frente a los cambios estratégicos en Europa y en Oriente Medio- El caso de Libia. *UNISCI Discussion Papers* nº 4 (Enero 2004). <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72537/Echeve.pdf>

Antonio Marquina. "La asociación de seguridad de la Conferencia Euro-Mediterránea diez años después: la Anábasis". *UNISCI Discussion Papers* nº 9 (Octubre 2005). <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72532/UNISCI9Marquina.pdf>



DPTO DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES



DPTO DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES

Antonio Marquina “LA DECLARACIÓN CONJUNTA EN LA CUMBRE DE PARÍS PARA EL MEDITERRÁNEO. UN DOCUMENTO CLARAMENTE MEJORABLE EN ASUNTOS DE SEGURIDAD” *UNISCI Discussion Papers*, N° 19 (Enero / January 2009). <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72510/UNISCI%20DP%2019%20-%20MARQUINA%20MEDITERRANEO.pdf>

Alberto Priego Moreno. La primavera árabe, ¿una cuarta ola de democratización? *UNISCI Discussion Papers*, N° 26 (Mayo / May 2011). https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72499/UNISCI_DP_26_PRIEGO.pdf

Antonio Marquina (coordinador). LA UNIÓN EUROPEA Y EL MAGREB: PRIORIDADES DEL DIALOGO POLÍTICO Y DE SEGURIDAD EN UN MEDIO CRECIENTEMENTE DISONANTE. *Revista UNISCI / UNISCI Journal*, N° 39 (Octubre / October 2015). <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-72408/UNISCIDP39-NUMEROENTERO.pdf>

SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

1. EXAMEN FINAL. 60% de la nota final. Exposiciones del profesor y lecturas.
2. TRABAJOS-EXPOSICIONES EN CLASE. 30% de la nota final. Se realizaran trabajos en grupo (4 personas máximo- 10 páginas por persona)
3. LECTURAS, DEBATES Y CONFERENCIAS 10% de la nota final. Se realizarán una serie de debates sobre las lecturas y los temas del programa, ilustrados a veces con películas o documentales. También se invitará a algunos conferenciantes para hablar sobre temas monográficos relacionados con el programa o se asistirá a conferencias y seminarios que complementan el programa.
4. MEJORA DE CALIFICACIONES. **Solo los alumnos invitados a ello por el profesor** pueden AUMENTAR su calificación realizando trabajos sobre cualquier tema, que entregaran el día del examen final o posteriormente de acuerdo con el profesor. Sin embargo esta mejora en la calificación, solo y siempre, se podrá realizar HABIENDO APROBADO LA ASIGNATURA.



DPTO DERECHO INTERNACIONAL PUBLICO
Y RELACIONES INTERNACIONALES